Resolución de 13 de noviembre de 2026 de la Universidad Complutense, complementaria de la Resolución de 28 de octubre de 2026 por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud.

Advertido error en la Resolución de 28 de octubre de 2026 de la Universidad Complutense de Madrid (BOUC 28 de octubre de 2026), por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud, este Rectorado, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la legislación vigente, y de acuerdo con el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede a efectuar la siguiente corrección.

En el Anexo II de la convocatoria,

Código 281026/ACS/010: Donde dice: Patología Médica I; Práctica Clínica I

Debe decir: Patología General; Práctica Clínica I

El plazo de presentación de solicitudes se amplía, exclusivamente para la plaza 281026/ACS/010, hasta el día 27 de noviembre de 2026.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Madrid en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, se podrá interponer recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación.

EL RECTOR,
P.D. EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO
(Decreto Rectoral 4/2025, de 10 de marzo, BOCM de 21 de marzo),
Julio Banacloche Palao